No.	Comunidad atendida	Link carpeta	Fecha de entrega hito 1
6	6. Fundación Teknos -Atlantico_ - Serie PIGMujeres 2025	https://drive.google.com/drive/folders/1JpZZcGSvU6WGndO_S67VQV5gdoMStFVu?usp=drive_link	$ 8.000.000,00

	1. Espacio de socialización/formación. Hito 1		Obeservaciones
	Nombre del entregable	Link a formato	
1	Hojas de vida talleristas/ invitados	Perfil Tallerista Camilo Sánchez.pdf	Presentando perfil de los talleristas
2	Propuesta de agenda del espacio y material pedagógico del tallerista	AGENDA DE JORNADA - MINTIC.pdf	Presento agenda de la jornada
3	Pieza gráfica de divulgación del espacio	Tarjeta de Invitación Grabación MinTic	Presento Pieza graifcas

Reviso: Angelo Mancipe

Productor Canal TRO - Contratista

6. FUNDACION TEKNOS

A. ENTREGABLES ADMINISTRATIVOS

B. ENTREGABLES TECNICOS

FUNDACIÓN TEKNOS Desarrollo Sostenible

Canal TRO Es el Gran Santander

COPORACIÓN FUTURO

TABLA DE CONTENIDO

6. FUNDACION TEKNOS

A. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

- Cuenta de Cobro

- Rut 2025
- Cámara de comercio de la organización.
- Certificación bancaria de la organización.
- Certificado de parafiscales de la organización.

B. ENTREGABLES TÉCNICOS

- Hojas de vida talleristas/ invitados
- Propuesta de agenda del espacio y material pedagógico del tallerista
- Pieza gráfica de divulgación del espacio

CUENTADECOBRONo2

CORPORACIÓN FUTURO "CORFUTURO"
NIT 810006771-6

DEBE A

FUNDACION TEKNOS
NIT. 802015562-2
Calle 46 #19-20 San José
3052523379
Barranquilla

LA SUMA DE

Un millón seiscientos mil pesos colombianos ($1.600.000)

POR CONCEPTO DE

Pago correspondiente al segundo desembolso destinado alaejecuciónde lasactividades previstas en el plan de trabajo y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del CONVENIO INTERADMINISTRATIVONº1726-2025suscritoentreELFONDOÚNICODETECNOLOGÍASDELA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y CANAL TRO, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y técnicos con el fin de generar espacios de participación y diálogo;promovereldesarrollodematerialmultiformatoeincentivar ladivulgación decontenidos de interés público y cultural por parte de grupos étnicos y sujetos de especial protección constitucional, en aras de fortalecer el uso y apropiación de las Tecnologías de laInformación y las Comunicaciones – TIC y dar cumplimiento a compromisos de la entidad con dichas poblaciones."

Barranquilla, noviembre 04 de 2025

Arelis del Carmen López Rodríguez
C.c 32.716.624 de Barranquilla
Correo:teknosfundacion@gmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844767624

(415)7707212489984(8020) 000001484476762 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION TEKNOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 46 19 20

42. Correo electrónico teknosfundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 5 2 3 9 5 0	3 6 5 8 4 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 0 7 0 1 0 3	8 5 5 9	2 0 0 7 0 1 0 3	8 6 9 9	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 5																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 05 / 15 : 17: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844767624

(415)7707212489984(8020) **000001484476762 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 0 2	2 0 1 3 0 3 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 2 0	2 0 1 3 0 6 2 7
77. No. Matrícula mercantil	4 0 2 1	4 0 2 1
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 1 0 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844767624

(415)7707212489984(8020) **000001484476762 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 6 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 0 8 9 0 5 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IMPARATO	LOPEZ	MAIRA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844767624

(415)7707212489984(8020) **000001484476762 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 7 3 3 7 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	RODRIGUEZ	JOSE	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 1 0 1 0 2	2 0 1 3 0 8 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 4 4 1 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ROMERO	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 1 0 1 0 2	2 0 1 3 0 8 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 5 1 6 1 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TILANO	VITALI	EMMA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 1 0 1 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 9 7 4 0 1 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	MENDOZA	MARTHA	LUZ

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 8 0 5	2 0 1 6 0 5 2 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 5 0 1 7 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRAUTT	CAMPO	LUISA	RAMONA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 8 0 5	2 0 1 6 0 5 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844767624

(415)7707212489984(8020) **000001484476762 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 5 7 2 6 5 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTILLO	MARTINEZ	DIANA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 5 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844767624

(415)7707212489984(8020) **000001484476762 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 1 5 5 6 2	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 6 9 8 3 1 7		4 0 4 9 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PAJARO	FONTALVO	MARIBEL	BEATRIZ

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 08/10/2025 - 14:20:22

Recibo No. 12971756, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: LVG670DBFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION TEKNOS
Sigla: FUNDATEKNOS
Nit: 802.015.562 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 4.021
Fecha de registro: 20 de Junio de 2001
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación del registro: 20 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 46 No 19 - 20
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: teknosfundacion@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3042430765
Teléfono comercial 2: 3622359
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 46 No 19 - 20
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: teknosfundacion@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3622359
Teléfono para notificación 2: 3622359

Teléfono para notificación 3: No reportó
LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 02/01/2001, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/06/2001 bajo el número 6.285 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION TEKNOS

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL ATLANTICO

REFORMAS ESPECIALES.

Por Acta número 1 del 02/03/2013, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/06/2013 bajo el número 34.416 del libro I, la entidad cambio su razón social a FUNDACION TEKNOS

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: TEKNOS es una ONG cuyo objeto social es apoyar acciones de promoción y educación que impulsen nuevas ciudadanías con perspectivas de género como eje para la construcción de una cultura de equidad, género y restitución de los derechos afines, contribuyendo a una sociedad más sana, autosuficiente y generosa.
Además contribuimos a la protección y conservación del medio ambiente dentro del campo del desarrollo humano y los derechos fundamentales, mediante programas y proyectos que serán realizados por un grupo de profesionales éticos/as e idóneos/as que guiarán a la comunidad en general sobre el cuidado de nuestros recursos naturales. Para el cumplimiento de este objeto se realizarán las siguientes actividades: 1. Intervenir y apoyar la protección a favor de la prevención promoción y erradicación de la violencia de género y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito local y nacional. 2. Intervenir

con acciones sociales en favor de la familia y la niñez hacia la búsqueda de una sociedad con convivencia social. 3. Fortalecer las iniciativas de promoción para la participación social y política de las mujeres. 4. Fomentar el conocimiento social y el análisis de la realidad de las mujeres, de los programas específicos dirigidos a ellas en cualquiera de los ámbitos sociales y de las entidades e instituciones que contribuyen a la igualdad de oportunidades. 5. Contribuir a la integración de los objetivos de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas generales y al desarrollo de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos. 6. Colaborar y cooperar con las administraciones locales, departamentales y nacionales, en la mejora de la posición social de las mujeres y la puesta en marcha de programas y políticas que contribuyan a la igualdad de oportunidades y a facilitar el acceso de las mujeres a los beneficios del desarrollo y el crecimiento económico. 7. Desarrollar programas de prevención hacia la asesoría integral de la mujer. 8. Brindar servicios de atención psicosocial a mujer, la familia hacia la prevención de violencias de pareja, laboral o social. 9. Apoyar en materia legal a las mujeres, y en su caso, a los hijos o hijas que hayan sufrido maltrato o algún otro tipo de abuso, con la orientación de abogados especializados en violencia de género, informandoles oportunamente sobre el alcance y la protección que la ley puede brindarles. 10. Promover el derecho de la mujer a una atención médica de calidad, equitativa y oportuna.
11. Producir y realizar acciones de prevención de violencias simbólica y de lenguaje sexista, apoyo de documentales y otros generos audiovisuales que sirvan para el acercamiento y análisis del ser mujer y la cultura de género. 12. Crear una biblioteca y videoteca especializada en temas de género, minorías culturales o étnicas, salud, bienestar y DDHH. l3. Asesorar y asistir a entidades del sector público y privado, profesionales y voluntarios en información básica y/o científica relacionada con aspectos sociales, psicológicos y ambientales, para contribuir al desarrollo humano sostenible. 14. Promover la formación de grupos de apoyo para la gestión ambiental local, municipal, distrital o departamental. 15. Actuar como organismo de participación comunitaria ante los comités respectivos y ante las entidades de la salud, educación, ambiente, planeación y desarrollo territorial, en cualquier nivel, en todo lo concerniente a los procesos de capacitación, formulación y elaboración de programas y proyectos; promoción y gestión en los servicios de salud; prevención de desastres naturales; conservación, recuperación y preservación de ecosistemas frágiles e intervenidos. l6. Asesorar y asistir a personas naturales o jurídicas, entidades industriales y comerciales, con lucro o no, en el desarrollo de programas alternativos con tecnologías limpias; en la elaboración y ejecución de proyectos de orientación institucional, comercial, industrial y de servicios referentas a recursos hidrológicos e hidrobiológicos, agropecuarios, pastoril y silvícola que garanticen la preservación, conservación, uso y manejo apropiado de los recursos naturales para el aseguramiento socio ambiental y sanitario de la tierra. 17. Desarrollar asistencia, asesoría e interventorías en el área social comunitaria y técnica profesional en aspectos de promoción y respeto de los derechos fundamentales, conservación y prevención del ambiente, vivienda, desarrollo territorial y agua; saneamiento básico ambiental, manejo integral de residuos sólidos y líquidos, capacitación y formación empresarial y microempresarial, recreación, turismo y ecoturismo, cultura y economía solidaria. 18. Brindar asistencia para el diseño y ejecución de planes y programas de mejoramiento de vivienda de interés social, de legalización predial y urbanística, de servicios públicos, de ambiente y de desarrollo territorial. 19. Dinamizar, asesorar, establecer y acompañar procesos de formación y capacitación

en educación formal y no formal, con entidades públicas, privadas y mixtas que contribuyan a fortalecer un sistema educativo de alto nivel que cree las condiciones para una cultura de participación socio política y cultural, que genere una nueva ciudadanía de convivencia pacífica y de protección y defensa de los derechos fundamentales.
20. Servir de ente consultivo a los gobiemos locales, municipales, distritales y departamentales y en consecuencia estudiar los asuntos que estos sometan a su consideración. 2l. Representar, asistir y respaldar a los ciudadanos y a las organizaciones sociales en sus justas acciones reivindicativas, atendiendo la protección del desarrollo social integral y el mejoramiento del habitat y el entorno urbano y rural. 22. Favorecer el desarrollo social, ambiental, institucional y cultural para la ejecución de proyectos educativos especiales, dirigidos a mejorar y fortalecer el sistema escolar colombiano, con perspectiva de género e integralidad étnica, que favorezcan el desarrollo de políticas públicas, de familia, juventud, niñez, adulto joven y adulto mayor, mediante convenios y atianzas estratégicas. 23. Establecer convenios de asesoramiento y acompañamiento con entidades públicas, mixtas y privadas para desarrollar cursos, diplomados, talleres, foros, charlas y seminarios de capacitación. 24. Ofrecer servicios de informática, tecnologías avanzadas, mantenimiento e instalación de redes de datos que contribuyan al fortalecimiento del desarrollo de la ciudad, el departamento, la costa atlántica y la nación. 25.
Ofrecer asesoría a Centros de estudios de genero, observatorios centros de investigación, Instituciones educativas, universidades de la ciudad y el departamento para el diseño de proyectos a favor de la mujer con enfoque de 26. Diseño e implementación, dotación de centros que favorezcan la asesoría, apoyo, atención a mujeres, primera infancia jóvenes y familia con riesgos hacia la violencia.
27. Informar y asesorar a las víctimas mujeres y familias sobre las medidas contempladas en la Ley 1257 y de todos los recursos jurídicos locales, departamentales, nacionales e internacionales que se constituyen en medidas o herramienta jurídica para dar protección integral, prevenir y sancionar las violencias contra las mujeres. 28. Realizar formación preventiva en los valores de igualdad dirigida al desarrollo personal y a la adquisición de habilidades en la resolución de conflictos. 29. Generar información pública que tenga por objeto la socialización y sensibilización de indicadores, estudios técnicos y documentos con referencia la prevención, formación y experiencias públicas desarrolladas a nivel local, nacional e internacional para disminución o erradicación de violencias a mujeres. En desarrollo de su objeto social la FUNDACION TEKNOS podrá efectuar toda clase de actos, toda clase de contratos y/o convenios, toda clase de operaciones civiles, comerciales y/o financieras que fueren necesarias y conducentes al logro de sus fines, aceptar donaciones en dinero y/o especie conforme a las normas legales, prestar servicios de asesoría, consultoría, asistencia social, albergue y/o hospedaje, participar en consorcios o uniones temporales o cualquier otro tipo de sociedad accidental. También podrá celebrar contrato con sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan objetos similares, complementarios o auxiliares al suyo; dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración, toda clase de bienes, gravarlos en cualquier forma y pignorarlos; tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes propios de la Fundación y celebrar toda clase de operaciones con entidades de crédito o de seguros; promover, formar, organizar, financiar empresas que tengan objetos análogos y/o complementarios a los de la Fundación en general, ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y contratos necesarios para el logro

de su objeto; formular propuestas y participar en toda clase de contrataciones o licitaciones en nombre propio o en nombre de terceros, con entidades públicas o privadas, cuyo fin sea la celebración de tratos relacionados con el objeto de la Fundación; en general todas aquellas que permitan el logro de sus objetivos.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: $1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: El gobierno de la FUNDACION TEKNOS, lo constituyen los siguientes organismos: La Asamblea General. Junta Directiva.
Director Ejecutivo. Son funciones de la Asamblea General las siguientes entre otras: Aprobar cualquier acto o contrato superior a treinta (30) salarios minimos mensuales vigentes, y los actos que afecten. Autorizar y reglamentar la apertura de seccionales, regionales o locales. La Junta Directiva tendra las atribuciones que le confieren los estatutos y especialmente las siguientes: Aprobar el presupuesto anual de gastos de funcionamiento. En general, ejercer todas las funciones que le correspondan como entidad administrativa. En general, ejercer todas las funciones que le correspondan como entidad administrativa. El/la Gerente sera elegido/a por la Asamblea General y presidira por derecho propio las reuniones de dicho ente. Y sera el/la representante legal para todas las gestiones particulares territoriales. Las siguientes son las funciones entre otras: Representacion legal de la fundacion con su firma.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 26/06/2024, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/07/2024 bajo el número 71.177 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Lopez Rodriguez Arelis Del carmen	CC 32716624

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 25/05/2016, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/07/2016 bajo el número 42.273 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Tilano Vitali Emma	CC 22.514.143

Nombramiento realizado mediante Acta número 15 del 08/02/2019, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de

Comercio el 06/03/2019 bajo el número 53.057 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Rodriguez Mendoza Everlides	CC 32.886.042

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 26/06/2024, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/07/2024 bajo el número 71.176 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Castillo Martínez Diana Carolina	CC 1.045.726.551

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 16/01/2018, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/01/2018 bajo el número 49.981 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Pajaro Fontalvo Maribel Beatriz	CC 32698317

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	05/01/2007	Asamblea de Asociados	17.657	19/01/2007	I
Acta	1	02/03/2013	Asamblea de Asociados	34.416	27/06/2013	I

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8551

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Certificación Bancaria

Bancolombia

Barranquilla, 8 de Octubre de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION TEKNOS identificado(a) con NIT No. 802015562 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	77500004011	2024/08/06	I INACTIVA
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	77500004012	2024/08/08	A ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Barranquilla - Of. 692 Alto Prado
Asesor de servicios Nº 151
Cédula Nº

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN TEKNOS
Desarrollo Sostenible
NIT:802.015.562-2

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES ALA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita, MARIBEL BEATRIZ PAJARO FONTALVO, identificada con cedula de ciudadanía N°32.698.317, Revisar(a) Fiscal de la FUNDACION TEKNOS con Nit:802.015.562.2, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pagodelosaportesalsistemadeseguridadsocialyparafiscalesexigidosporla leyy se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.

Dada en Barranquilla ,a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

MARIBEL PÁJARO FONTALVO
Revisor(a) Fiscal
FundaciónTeknos

Perfil Tallerista

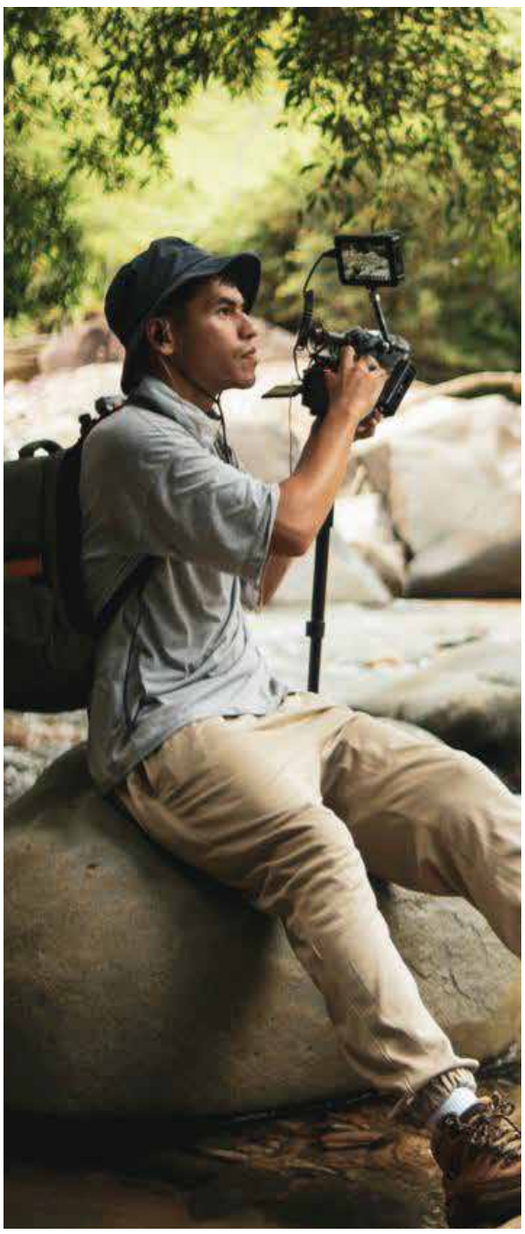

Camilo Sánchez es profesional en Dirección y Producción de Radio y Televisión, con más de cuatro años de experiencia en la creación de contenidos audiovisuales, comunicación estratégica y gestión de proyectos con enfoque social. Su trabajo se caracteriza por integrar la producción audiovisual con procesos de formación comunitaria, promoviendo la apropiación tecnológica y el uso de medios digitales como herramientas de transformación social.

Como director y productor Audiovisual, ha liderado proyectos documentales, campañas comunicativas y talleres de capacitación dirigidos a comunidades rurales, jóvenes, mujeres y poblaciones étnicas, fortaleciendo capacidades en narrativa visual, comunicación comunitaria y emprendimiento digital. Entre sus experiencias destacan la dirección de la serie documental Guardianas de Tierra Viva (en alianza con el Ministerio TIC y Canal Trece) y el diseño de estrategias transmedia que han formado a más de 60 mujeres lideresas en herramientas de comunicación para el cambio social.
Ha sido tallerista en procesos de empoderamiento digital, instructor en formación audiovisual, y facilitador de espacios de innovación social en eventos como el Festival de Innovación y Tecnología Social (FITS) y programas de fortalecimiento comunitario como Familias Nutritivas por la Paz.

Su enfoque pedagógico combina la práctica audiovisual con la reflexión crítica sobre el territorio, la identidad y la sostenibilidad, promoviendo el aprendizaje colaborativo y la creación de narrativas locales con impacto.

Áreas de formación:
- Producción y narrativa audiovisual
- Comunicación estratégica y marketing social
- Alfabetización digital y creación de contenido para redes
- Gestión de proyectos con enfoque comunitario
- Storytelling y estrategias transmedia

Certificaciones y reconocimientos:
- Producción y Formulación de Proyectos Cinematográficos – Universidad de O'Higgins (Chile)
- Gerencia de Proyectos bajo estándares PMI – ESAP
- Dreamers & Makers – Fundación Innovación para el Desarrollo
- Curso en Estrategia de Fundraising Diversificada – Funds4Impact

AGENDA DE JORNADA DE GRABACIÓN Y CAPACITACIÓN
Disfraz Colectivo "Mujer, Exige tus Derechos"

Programa Guardianes de Vida II – "Un corazón que no para de latir"
Capítulo Atlántico – Fundación Teknos
📍 **Lugar: Bodegón de la Aduana — Calle 39 No. 50-54, Barrio Abajo, Barranquilla**
📅 **Fecha: Sábado 4 de octubre**
🕙 **Horario: 10:00 a.m. a 3:00 p.m.**
Responsable: Diana Castillo - Fundación Teknos
Camilo Sánchez - Tele Net

10:00 a.m. – 10:30 a.m. | Recepción y bienvenida

- Registro de participantes.
- Palabras de apertura de la Fundación Teknos y Tele Net
- Presentación de la jornada y objetivos del encuentro.

10:30 a.m. – 11:15 a.m. | Conversatorio: "Mujeres, memoria y transformación social"

- Intervención de lideresas y colectivos comunitarios.
- Reflexión sobre el papel de las mujeres en los procesos de paz, justicia y memoria.

11:15 a.m. – 12:00 p.m. | Espacio de capacitación: Guardianes de Vida II – "Un corazón que no para de latir"

- Presentación del programa y su impacto en el Capítulo Atlántico.
- Diálogo sobre la protección de la vida y la fuerza de la resiliencia femenina.

12:00 p.m. – 12:30 p.m. | Alistamiento artístico del Disfraz Colectivo

- Maquillaje, vestuario y preparación de las participantes.
- Registro audiovisual del proceso de creación y expresión.

12:30 p.m. – 1:15 p.m. | Almuerzo y espacio de integración

- Pausa para el almuerzo colectivo.
- Intercambio de experiencias entre participantes y equipos de trabajo.

1:15 p.m. – 1:50 p.m. | Espacio digital: "Narrativas, tecnología y organización comunitaria"

- Presentación sobre el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) como herramientas de transformación social.
- Experiencias de organizaciones locales que impulsan procesos de comunicación comunitaria, incidencia y defensa de derechos a través de medios digitales.
- Reflexión colectiva: Cómo fortalecer la voz de las mujeres en los entornos digitales.

1:50 p.m. – 2:30 p.m. | Grabación del performance "Mujer, Exige tus Derechos"

- Escenas principales del documental.
- Registro audiovisual del performance y los mensajes simbólicos.

2:30 p.m. – 3:00 p.m. | Cierre, agradecimientos y fotografía final

- Palabras finales de la Fundación Teknos.
- Reconocimiento a las participantes y organizaciones aliadas.
- Fotografía grupal y cierre de jornada.

FUNDACIÓN TEKNOS
Desarrollo Sostenible

Espacio de participación

Programa Guardianes de Vida II – "Un corazón que no para de latir" Capítulo Atlántico

FUNDACION TEKNOS

📍 **Lugar: Bodegón de la Aduana — Calle 39 No. 50-54, Barrio Abajo, Barranquilla**

📅 **Fecha: Sábado 4 de octubre**

🕙 **Horario: 10:00 a.m. a 3:00 p.m.**

confirmar asistencia al 3052523379 - teknosfundacion@gmail.com